

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 076 - EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h13 de 02 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 076 - extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez, Paulina Izurieta; y, Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Andrea Hidalgo</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>René Bedón</b>		1
<b>Amparito Narváez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Cisne López, Lucia Jurado, Gabriel Albuja, José Andrés Bermeo, y Yessica Burbano, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Patricio Guerrero, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Santiago Ríos, funcionario de la Secretaría de Ambiente; Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Jenny Pinto y Karen Maturana, funcionarias del despacho del concejal René Bedón; Galuth La Torre y Evelyn Zurita, funcionarias del despacho de la concejala Amparito Narváez; Jaime Guerrero, funcionario del despacho del concejal Luis Robles; y, Said Flores funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No 075 ordinaria de 05 de agosto del 2022.
- 2.- Conocimiento y resolución, para su tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito de los siguientes proyectos de ordenanza:

2.1.- Proyecto de “*Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril de 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “La Balbina” a favor de sus copropietarios*”, de la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Alangasí.

2.2.- Proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Carlos María de la Torre”, a favor de sus copropietarios*”, de la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Amaguaña.

3.- Presentación de la normativa técnica para la contribución de áreas verdes en los Asentamiento Humanos de Hecho y Consolidados.

4.- Varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto. Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 075- ordinaria de 05 de agosto del 2022.**

La presidenta de la Comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 075- ordinaria de 05 de agosto del 2022.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta	1				
René Bedón			1		
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto. - Conocimiento y resolución, para su tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito de los siguientes proyectos de ordenanza:**

2.1.- Proyecto de “*Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril de 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “La Balbina” a favor de sus copropietarios*”, de la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Alangasí.

Siendo las 15h19 ingresa a la sala de sesiones virtuales el Concejel René Bedón.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mocionó se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza Reformativa de la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril de 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “La Balbina” a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Andrea Hidalgo</b>			1		
<b>Luis Robles</b>	1				
<b>Paulina Izurieta</b>	1				
<b>René Bedón</b>	1				
<b>Amparito Narváez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza Reformativa de la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril de 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “La Balbina” a favor de sus copropietarios*”.

**2.2.- Proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Carlos María de la Torre”, a favor de sus copropietarios”, de la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Amaguaña.**

La presidenta de la Comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó: que el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Carlos María de la Torre”, a favor de sus copropietarios*”, regrese a la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, con el fin de solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, un informe actualizado del cambio de zonificación y se emita los informes técnicos que determine si es factible la medida de 600 metros de los predios.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta	1				
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** que el proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Carlos María de la Torre”, a favor de sus copropietarios”, regrese a la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, con el fin de solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, un informe actualizado del cambio de zonificación y se emita los informes técnicos que determine si es factible la medida de 600 metros de los predios.

**Tercer Punto. – Presentación de la normativa técnica para la contribución de áreas verdes en los Asentamiento Humanos de Hecho y Consolidados.**

**Siendo las 15h40, se ausenta de la sala de sesiones virtuales la Concejala Paulina Izurieta**

El Concejal Luis Robles, manifestó que dentro del proyecto de “Ordenanza Metropolitana que sustituye el Título I “Del Régimen Administrativo Del Suelo”, Libro IV.1 “Del Uso Del Suelo”, Libro IV “Eje Territorial” Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, no se estaría incluyendo el porcentaje del 15% de contribución de área verde para los procesos de regularización, pese a existir norma vigente desde el año 2016. Razón por la cual, las señoras y señores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, comparten y hacen suya la observación presentada.

El Concejal Luis Robles mocionó: Disponer a la Secretaría General del Concejo traslade a la señora Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, la inquietud planteada durante la sesión No. 076 - extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de fecha 02 de septiembre de 2022; y, exhortar a las señoras y señores miembros de la Comisión de Uso de Suelo, a fin de que dicho aporte pueda ser considerado y tratado en el debate del proyecto de la “Ordenanza Metropolitana que sustituye el Título I “Del Régimen Administrativo Del Suelo”, Libro IV.1 “Del Uso Del Suelo”, Libro IV “Eje Territorial” Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** Disponer a la Secretaría General del Concejo traslade a la señora Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, la inquietud planteada durante la sesión No. 076 - extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de fecha 02 de septiembre de 2022; y, exhortar a las señoras y señores miembros de la Comisión de Uso de Suelo, a fin de que dicho aporte pueda ser considerado y tratado en el debate del proyecto de la "Ordenanza Metropolitana que sustituye el Título I "Del Régimen Administrativo Del Suelo", Libro IV.1 "Del Uso Del Suelo", Libro IV "Eje Territorial" Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".

La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 15h53.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Abg. Pablo Santillán  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta	1	
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2022-09-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-09-13	